



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1.- Que mediante oficio SP-005-2012, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, remite para conocimiento y aprobación de ésta Junta Directiva, el IV Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 2011.
- 2.- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia de los Señores Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuestaria, MBA. Betty Valverde Cordero, Jefe Depto. de Finanzas.
- 3.- Que una vez escuchadas las recomendaciones de los funcionarios citados, respecto del Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 2011, se ajusta a las normas y lineamientos dictados en materia contable, esta Junta acoge la recomendación vertida y por ende aprueba los informes presentados.

Por tanto, se acuerda:

- 1.- Aprobar el IV Informe de Ejecución y Liquidación Presupuestaria 2011, de acuerdo con los documentos aportados mediante oficio SP-005-2012, suscrito por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto.
- 2.- Continúese con los trámites respectivos.

ACUERDO N°.

AJDIP-

053-2012

SESION ORDINARIA

009-2012

10-02-2012

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Administrativa**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

053-2012

SESION ORDINARIA

009-2012

10-02-2012

Responsable de
Ejecución

Dirección General
Administrativa

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

